

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXIX

MIÉRCOLES 5 DE ENERO DE 1887

NUM. 3

## EDITORIAL

¿POR QUÉ CONFUNDIRLO?

III

Aunque la Historia, la Filosofía y el Derecho, suministran alternativamente, los principios que sirven para demostrar lo que es y cual debe ser la misión de Estado, su verdadera significación y naturaleza, todavía no se halla por completo desarraigada entre nosotros la antiquísima idea que se arraigó entre los pueblos, de ser ese ente moral una especie de Providencia que reúne un sin número de atribuciones y facultades, hasta sobrenaturales, con las cuales puede siempre realizar cuantas mejoras y bienestar quiera, dispensando toda clase de bienes, y esparciendo a voluntad la abundancia entre los administrados.

Error ha sido, y es ese, de la mayor trascendencia, y que ha influido de una manera decisiva, en las costumbres y manera de ser de nuestros pueblos.

Nunca el Estado, porque no es posible en manera alguna, ha cumplido, ni podido cumplir, la misión Providencial que se le ha supuesto, mas á pesar de esa gran verdad demostrada siempre y con repetición, todavía la creencia de los pueblos subsiste arraigada de tal manera, sobre la eficacia de *Panacea* tan virtual y halagadora, que en sus aspiraciones al bien, en las mejoras que desea, en los adelantos que anhela, en los remedios que espera, en todo, en fin, solo confía en que el Estado le tienda una mirada cariñosa y le dispense su protección, sin la que, para nada las masas se consideran capaces, ni aptas, cuando en realidad, el Estado, es sencillamente, una institución humana, destinada á cumplir un fin especial é importantísimo: realizar el Derecho.

Esa es su única misión, bien elevada é importantísima, por cierto, y no exenta, en verdad, de grandes dificultades en su realización.

El Estado como entidad moral, necesita aún para llenar esa única misión, medios materiales para desarrollarla, los cuales están y residen, en la fuerza que le presta la colectividad que da lugar á la existencia de los Gobiernos, hecho tangible que con propiedad sintetiza á aquella entidad Estado, que aparece tan solo, históricamente, reflejando únicamente la marcha de la sociedad, pues que el Estado es la institución en que aparecen retratadas todas las demás, así como el termómetro más delicado para apreciar el espíritu y las tendencias de cada época, no menos que el desarrollo peculiar que en cada pueblo recibe el principio general dominante.

Hubo tiempos, es verdad, en que el Estado lo fué todo, y de él dependía en absoluto, la marcha del progreso material y moral de los pueblos; pero ya modernamente, no cabe atribuirle una extensión semejante, y por demás absurda é imposible, en la marcha progresiva de las sociedades, por más que haya aún gobiernos, que conservando todavía algunas reminiscencias de las costumbres pasadas, pretendan aún hacerlas prácticas en la misma ó mayor extensión. Esos deseos, según las circunstan-

cias en que aparecen, adquieren ó nó algún desarrollo, pero jamás arraigan en la actualidad, porque ya hoy se conoce mejor, ya se define con verdad la misión del Estado, y la civilización y el progreso moderno, tienen mayor vitalidad y es mucho más vigoroso y potente para el uso de la libertad política, de lo que muchos creen.

Haciendo, pues, cumplir el derecho en su genuina acepción, es como el Estado impone el desenvolvimiento de todos los elementos de progreso y cultura entre los pueblos, sin que por concepto alguno le corresponda al Estado ser el iniciador ni el auxiliar material de esa obra de adelantos, pues de lleno está ella dentro de las fuerzas y de la potencia de la individual social.

Lo que hemos trascrito, por tanto, tomándolo del periódico de Madrid que lo ha insertado, acerca de los deberes del Estado, y condenando el cosmopolitismo económico, carece en absoluto de verdad, y debe ser rechazado, por el buen sentido de nuestros abonados, pues bien saben estos, porque la experiencia se lo ha demostrado, que el Estado, no tiene otros medios de dispensar protección material á los pueblos, sino á costa de ellos mismos, y aun con mayores sacrificios pecuniarios de parte de los contribuyentes, y es lógico deducir, siendo como es así la tal protección, que la individual social con sus propias fuerzas y en libre iniciativa personal, sabrá llegar mejor á la realización de los adelantos y progresos materiales, y aun morales, que desee.

¿Para qué confundir los conceptos? Ello podrá acaso convenir á las miras particulares de los que en ese terreno se lanzan, pero causa inmensos perjuicios á los verdaderos intereses de la sociedad.

Lo repetimos, pues, el Estado no tiene otra misión, que la de realizar el Derecho, que si la llena íntegramente y con pureza, bastará á la sociedad para quedar satisfecha.

SESION DE UN MEMORABLE CONGRESO MÉDICO EN MATERIALÓPOLIS (I).

Extracto de uno de los discursos más eruditos.

Al que leyere.

II

Llamados nuevamente por la campanilla presidencial orador y oyentes, así continuó el primero su interrumpido discurso.

Señores:

Ya visteis pues á la infeliz y desgraciada ciencia; contemplada vosotros los que tanto la admirasteis cuando pudorosa y benigna pasaba sin recelo los tiempos de su brillante esplendor. Ayer, olvidándoos de todo, aplaudíais donde quiera su gracejo y hermosura, lo que tanto os llamó la atención por su mucha esplendor y magnificencia. Como virginal doncella que era, todos á la vez le adorábais pretendiendo sus gracias y cariñosos favores. Hoy parece un cadáver animado, espectro ambulante de escuálido cuerpo, viviente estúpida de la desesperación, fabricada exprofesamente por el cinzel de las envidias para servir como modelo de terror dado su aspecto espantoso y tético.

No le preguntéis á qué se debe su transformación; no se busque averiguar el origen de sus desgracias; sea sobre este punto eterna nuestra ignorancia; no descorraís el

(1) Véase el número 295 del DIARIO de diciembre pasado.

velo de sus misterios, porque si así lo hacéis, veréis que la causa de tantas amarguras, tiene su comienzo en los perversos razonamientos de los que se titulan principes de todas las ciencias, quienes con sus hechos y doctrinas pusieron tan mal parada, que al recordarlo, no puede menos el rubor quedar encendido en el rostro del hombre más poco sensible á las impresiones de la vergüenza.

Su desnudez le impide presentarse donde están sus buenos amigos, y tanto es su pesar, que apenas respira, pues teme con el aliento ofender á los que la maltrataron. Y... ¿quién sanará sus males? ¿quién calmará sus rigores? ¿quién curará sus desdichas? ¿quién pondrá remedio á sus enfermedades? Dios, sólo Dios, porque El favorece á los desvalidos, consuela á los tristes, socorre á los indigentes, calma al delirante, aplaca al furioso, levanta al abatido, viste al desnudo, alimenta al hambriento, dá bebida al febriciente, recoge al abandonado, guía al caminante, dá lecho al forastero, brinda hospitalidad al enfermo, protege al huérfano y á la viuda, puesto que, El es el médico de todas las dolencias que nos oprimen y apesadumbran.

No importa que la ciencia no encuentre el auxilio que ansiosa busca cuando llama á las puertas de los palacios de quien explotó su grandeza en los más risueños albores de su fortuna. Venga á nosotros que siempre la recibiremos con los brazos abiertos, esperando imprimir en su purísima frente el ósculo de nuestro filial cariño: venga á nosotros, aunque esté ensangrentada, envilecida, enferma y andrajosa; venga á nosotros, pues sus hijos somos y á ella debemos lo poco que hemos aprendido... ¿cómo pues le manifestaremos la comiseración y el respeto de que se hizo acreedora por sus maternales caricias? Sí, preciosa deidad que te llamas ciencia, si en tus desgracias no superas en esplendor al sol y todos los astros que en poderosa luz brillan en el firmamento; si no tiemblan los que en otros días te miraban con timidez porque tu les anatematizabas sus yerros, sus creaciones de escuelas, sus inventos doctrinarios, sus sofisticos errores, sus absurdos problemas, sus falsas demostraciones, sus equivocados experimentos, sus ridículas conclusiones y sus apostasias, en cambio nosotros, pequeños granos de arena del anchuroso mundo intelectual, te veneramos y compadecemos, como pudiéramos venerar y compadecer á nuestra queridísima é idolatrada madre postrada en el lecho del dolor y de amargura.

Tú, verdadera ciencia siempre has sido grande en medio de tus desdichas, y justa cuando la parcialidad ha enconado las discusiones. Tu generosidad no tiene límites, pues á pesar de las desventajas y rigores que te han hecho sufrir, no has buscado vengar los agravios con la sangre de los que un tiempo fueron tus hijos predilectos y que más tarde te hicieron traición; muy al contrario, como grande que eres, has besado por indicación de tu mentora la Iglesia de Jesucristo, las manos que apretaban el puñal que se quiso hundir en tu pecho y despues de tanto martirio, te retiraste como el anacoreta á lugares silenciosos y apartados, derramando copiosas lágrimas de ternura que los ecos de los claustros del templo del saber han repercutido mil y mil veces traduciéndolas en ayes y sollozos.

No desmayes, no pierdas el aliento, anima, levántate, demuestra tu faz serena como en días mejores, porque Dios está contigo y desde sus glorificadas alturas te aparta de los ruines y mezquinos pensamientos que quisieron extraviarte por senderos y caminos, reprobados por su divina y poderosa voluntad.—He dicho.

Una salva de aplausos nacidos de la espontaneidad coronaban las últimas frases del orador Principio Vital. Hipócrates mismo quedó admirado de tan bello discurso, y aunque puesto en busto como estaba en su pedestal, le era imposible aplaudir, no pudo

ménos de abrir sus labios de yeso y soltar un entusiasta viva.

Los protoplasmas y las células fosfóricas, eran los únicos que estaban callados y á falta de puños que morder, mordían sus propias membranas. Este disidente partido protestaba interiormente del discurso de Principio Vital, y para no ser por más tiempo espectador de tan soberano triunfo, se retiraron sus miembros á los corredores del salón, en donde tramaron dar un golpe de estado, con el que pensaban inutilizar para siempre á quien les había fustigado con sus palabras, echándoles en cara su negra ingratitud.

Conociendo el presidente la trama que en los salones se urdía por los enemigos del orador, mandó enseguida que se cerraran las puertas del Congreso con el fin de evitar el que pudiera penetrar en el inviolable recinto gente armada, perturbadora de la paz y sosiego de aquellas discusiones; pero conociendo Hipócrates que nada conseguiría el presidente á pesar de sus buenos deseos, puesto que si á los protoplasmas y células fosfóricas se les privaba salir por las puertas lo efectuarían por las ventanas como otras veces ya lo habían hecho, resolvió invocarse á sí mismo y transformarse en figura de hombre armado con el tremendo látigo de sus aforismos, á cuyos golpes dejó malbaratados para siempre á los que por la fuerza querían apoderarse del poder.

Así terminó la memorable sesión tenida en el Congreso de Materialópolis en donde se discutieron apasionadamente todos los problemas científicos modernos, como podrá ver el curioso lector si tiene á bien registrar los anales de sus interesantes discusiones.

Tomado del DIARIO de sesiones de estos magnos congresos.—Por la copia.

JUSTO.

## EXTERIOR

ATENEÓ.

Discurso del Sr. Núñez de Arce.

El Ateneo estaba anoche brillantísimo; la tribuna superior llena de elegantes damas; llena también la del público y ocupados por los socios los rojos escaños del gran salón de sesiones.

Inaugurábase las tareas del presente curso, y estaba la oración de apertura á cargo del ilustre autor de los *Gritos del combate*. El interés del público por oír la autorizada palabra del gran poeta de *La visión del fraile Martín* era muy grande, mayor aún desde que el tema fué conocido. Trata en su discurso el señor Núñez de Arce de las manifestaciones regionales, cuestión de suyo atractiva, pero expuesta á exageraciones y peligros en que ya anoche se fijó el público del Ateneo y que hoy reproduce claramente la prensa de la mañana.

Hace tiempo que se viene hablando con interés del regionalismo en España, y si bien considerado como tendencia fija y poderosa no merece excepcional importancia, visto como síntoma que apunta no deja de impresionar algún tanto.

El movimiento regional despertó en principio la atención de las gentes, revisándose de carácter poético por decirlo así. De pocos años acá se observa en las literaturas regionales españolas un visible renacimiento, ilustrado en Galicia con los nombres de Emilia Pardo Bazán, Rosalía Castro y Pindal, Curros y Losada, por ejemplo, y en las tierras de Levante con los de Lorente, Verdaguier, Pizcueta, Aguirre, Guimerá, Soler, Forteza, Costa, Roselló, Adolfo Blanch y otros muchos.

No todo era en el nuevo impulso anhelo más ó ménos vago de pura poesía, más ó ménos bien encaminada, sino que en los juegos florales que nacieron á su calor, siendo segun frase de un conocido literato regionalista, puros hijos del espíritu regional, ya se vislumbraban ciertas aspiracio-

nes que hoy por fortuna en círculos muy estrechos pretenden tomar inusitada proporción.

Acontecimientos políticos recientes que están en la memoria de todos trayendo á más activa lucha al *Centre Catalá* de Barcelona, y poniendo más de relieve las aventuradas ideas del elemento particularista, han dado carácter nuevo y de mayor interés á la cuestión, cuestión para cuyo estudio han de ponerse en tela de juicio las que el historiador gallego Murguía, regionalista convencido, llamaba en su reciente discurso de los juegos florales de Pontevedra «las tendencias de la vida regional, las ansias sentidas por la renovación de la pequeña patria.»

Sin duda considerando este carácter nuevo y este interés mayor del asunto en gran manera, decidióse el señor Núñez de Arce, presidente del Ateneo, á escoger como tema para su oración inaugural de los trabajos del presente curso, en la docta casa, el tema del regionalismo.

A las nueve y media en punto subió á la cátedra el señor Núñez de Arce.

Hé aquí un breve resumen de su discurso: Estudia el autor de los *Gritos del combate* las manifestaciones del regionalismo en Galicia, las provincias vascas y Cataluña, reconociendo la mayor importancia que hoy ofrece en el antiguo Principado, en virtud del movimiento particularista.

Elogia sin reserva el espíritu de la literatura regional; pero á la vez reconoce que el particularismo en la forma que hoy reviste, debe ser impugnado terminantemente. En vez de emitir el ejemplo de la vecina Provenza que olvidó sus añejos rencores y tiende amorosamente sus brazos á su gran patria, el particularismo catalán atiza odios anacrónicos y resucita rivalidades de largo tiempo atrás extinguidas.

Impugna las conclusiones de las tres obras en que se han reflejado las novísimas tendencias: la Memoria puesta en manos de S. M. el Rey don Alfonso XII (Q. D. H.) unos artículos publicados en la *Revue du Monde Latin* y un libro escrito recientemente por don Valentín Amiral; el empeño que muestran en partir á España en dos mitades: una formada por el Norte y Nordeste; la otra por el resto de la nación: el carácter que se quiere suponer á los hijos de tierras de Castilla, por naturaleza constante, sólido y reflexivo, no aventurero, ni soñador, ni idealista; las palabras de odio, los rencores no disimulados.

Todo lo impugna el señor Núñez de Arce en violenta sátira, justificando á la vez las altas condiciones del pueblo castellano, diciendo loores á su imparcialidad, á su justicia, á su amor por toda España.

Esta parte del discurso de anoche ha sido y será la más discutida. Piensan muchos que es tarea ingrata la de responder á acusaciones que nacen del despecho de unos cuantos, y nada más. Con todo, preciso es reconocer que las acusaciones son de mal género y que la respuesta no ha podido ser más concluyente.

Ya en los últimos términos de su trabajo se ocupa el Sr. Núñez de Arce en un otro aspecto de la cuestión. El carácter de los tiempos determina grandes concentraciones y los pueblos sienten la necesidad instintiva de asegurar su vida local, sus libertades y fortuna contra la aterradora absorción de los elementos locales. Para contrarrestar el peligro es necesario que se vigoricen nuestras corporaciones populares, que la política preste su atención más poderosa á los problemas que determinan lo más fundamental en la vida del Estado, «que á la fuerza centripeta que atrae hacia la capital, contra la voluntad misma de los Gobiernos, todas las corrientes del país, así las más cristalinias, como las más cenagosas, hay que oponer resueltamente la fuerza centrífuga que empuja hacia las extremidades y reparte por todas las arterias del cuerpo social la sangre estancada y expuesta á corromperse en el cerebro del Estado.

¿Qué podemos perder con el ensayo?—dice.—Despiertan las energías locales de

— 4 —

Biblioteca del «Diario de Manila.»

—¿Qué es lo que os pasa?  
—Me aburro.  
—¿Conmigo? ¡Gracias por el cumplimiento, querido!  
—No sois vos la que me aburre; por tanto, no os destino mi cumplimiento.  
—¿Qué es, pues?  
—La monotonía de la existencia.  
—Nada más fácil que romper esa monotonía.  
—¿Cómo?  
—Llévame á pasar algunos días al campo.

Amanda, al decir esto, cometió una imprudencia, y Ovidio hubo de hacer un esfuerzo para reprimir una sonrisa de satisfacción.

—No sois libre...  
—Pediré permiso á mi maestra.  
—¿Os lo concederá?  
—Por un mes, no; mas, por una semana, tal vez sí.  
—¡Convenido! Os llevo ocho días al campo: marcharemos esta noche, si queréis, adonde más os agrade: escoged el sitio.  
—Me es igual, con tal que sea á la orilla del río: alquilareis una lancha para pasearnos todo el día como verdaderos remeros. ¿Qué os parece Asnieres?

—Muy cerca de Courbevoie—contestó Ovidio haciendo un gesto;—quisiera ir algo más lejos. ¿Qué os parece Bois-le-Roi? Allí estaremos libres.

—¡Bueno! Iremos allí.  
—Después de almorzar tomaré el tren para ir á buscar casa. Pedid el permiso á la señora Agustina, haced las compras

M A M Á

# LISON

(LA PANADERA)

POR

XAVIER DE MONTEPIN

MANILA:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE RAMIREZ Y GIARDIER,  
calle de Magallanes n.º 3, esquina á la del Beaterio.

1887

— 377 —

retiró vivamente, apoyándolas sobre su corazón, cuyos fuertes latidos destrozaban su pecho.

En aquel momento avisaron para comer. La sombría frente de Pablo se había despejado algún tanto.

—La hija de Juana Fortier no existe ya para él—pensó—el peligro que me amenazaba ha desaparecido. El dolor que hoy sufre se desvanecerá poco á poco, y en cuanto sea mi yerno habré salvado á mi hija y me habré salvado á mí mismo.

..

Desde su última entrevista con Pablo, Ovidio Soliveau no había dado señales de vida. También él pensaba sustraerse en adelante á toda eventualidad que pudiera comprometerle. Algunas palabras pronunciadas por Amanda revelaban ciertas sospechas, y le inquietaban fundadamente. Amanda había dicho mucho, y sin embargo no había dicho lo bastante; necesitaba, pues, saber hasta donde llegaba su perspicacia. ¿Hablabá ella por vagas sospechas, ó adivinaba en él al comprador del cuchillo vendido en la tienda del malecón Bourbon y que fué encontrado roto en el teatro del crimen? Era indispensable saber á qué atenerse, y si esto último era cierto, tomar medidas para defenderse. A pesar del arma que Ovidio poseía contra Amanda, ésta podía perderle con una sola palabra. Había, pues, que evitar el que la pronunciase.

La modista parecía convencida de que

48

manera que contribuyan plenamente á los múltiples fines de la civilización moderna, tan exigente como complicada? Pues tanto mejor, porque entonces nos cabrá la gloria de haber preparado la regeneración de un pueblo. ¿Permanecen dormidas, insensibles y mudas, como cuerpos muertos en el fondo de sus sepulcros? Pues habrán perdido el derecho de protestar contra la absorbente tiranía del Estado, y tampoco podrán quejarse de vivir, ó mejor dicho, de vejetar en perpetua y vergonzosa tutela.

Devolvamos, pues, á los miembros de la nacionalidad española la libertad que reclaman para el desarrollo de sus actividades, sin temor á las bulliciosas alharacas de aquellas almas inquietas, que, explotando necesidades universalmente sentidas, quisieran precipitar al pueblo en los delirios de la utopía. Que el buen criterio de los intereses, aun cuando injustamente dudáramos de su patriotismo, se impone hasta en circunstancias difíciles á las turbulencias de la pasión, y Galicia, las provincias vascas y Cataluña, tienen bastante cordura para conocer que la rama más frondosa de un árbol se seca y muere cuando se desgaja del tronco á cuya sábia debió su crecimiento, sus hojas y su fruto.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras del señor Nuñez de Arce.

Es preciso trazar, desde el primer instante, una línea divisoria entre el aspecto eminentemente político y el meramente literario en la cuestión del regionalismo, y separar á la vez en el primero lo que es pura teoría científica de las escuelas descentralizadoras y lo que es exageración, nacida en determinados momentos, y en virtud de ciertas circunstancias.

Las literaturas regionales, no solamente representan un movimiento que es de aplaudir, sino que han sido, son y serán en todo tiempo perfectamente legítimas. Gran número de razones las abonan; razones históricas y justificaciones de raza.

La literatura, y en lugar muy preferente la poesía, responde á impulsos, á veces insitívos del propio sentimiento; cada cual escribe en el lenguaje en que siente, y ya el mismo señor Nuñez de Arce asegura con muy clara comprensión de las cosas, que la lengua regional es la que más penetra raíces echa en el corazón; porque es aquella en que primeramente se ha sentido.

En Madrid, y quien dice en Madrid dice en toda España, se ha seguido con justo interés y con no menor entusiasmo el movimiento de las literaturas regionalistas españolas y se leen y se celebran con la detención y el elogio que se merecen ya las vitrinas estrofas de *Canigó* y *La atlántida*, ya los hermosos capítulos de *Vilaniú* y *La papallona*, ya los versos bellísimos de *Lopi*, *La barraqueta valenciana* y los cantares de Rosalía Castro, por no citar más.

Ahora bien; considerada la cuestión desde su punto de vista político, ya varia. Ocioso es decir, que las aspiraciones francamente separatistas, con ser hoy por hoy de escasa monta, despiertan en toda la gran patria una voz general de terminante y vigorosa protesta. Pero es imprescindible no confundir la parte mínima con el gran todo, ni dar al movimiento francamente *particularista* más importancia de la que en realidad tiene.

Gran parte de los socios que anoche llenaban los pasillos del Ateneo, después de terminado el discurso de inauguración, y gran parte asimismo de la prensa de la mañana, coinciden resueltamente en esta afirmación, que á fuer de sinceros, hemos de reflejar y repetir. Sin embargo, es preciso que no se repare únicamente en ciertos párrafos del discurso del presidente del Ateneo, sino en todo él y con preferencia en este momento, pues que tales cosas llegan á discutirse, en aquellos otros que atenúan el efecto de ciertas afirmaciones y que devuelven al trabajo total aquel carácter de juicio superior, comprensivo é imparcial, que el señor Nuñez de Arce ha querido seguramente imprimir á su obra. Y este juicio se desprende claro de la atenta lectura del discurso.

No; es preciso que se diga muy alto: Cataluña no es, no ha sido ni puede ser para el resto del país una región extraña, ni es posible que la repare un abismo colmado con odios y malquerencias. Cataluña es para el resto del país, representa para el resto del país la reunión de cuatro provincias hermanas, de las que se vanagloria y enorgullece, porque son verdadero emblema de civilización y adelanto, legítimo emporio de indudable progreso, y á las que quiere con igual cariño, si mayor no es posible, que á las demás que forman el sagrado suelo de la patria. Decir catalán no es decir algo que sea ó pueda ser algún día sinónimo de rivalidad ó disentimiento: es decir un

nombre que á la vez significa trabajo y laboriosidad, honradez y constancia.

Los sentimientos nacidos al calor de las excitaciones del instante, las manifestaciones aisladas y que toman origen en círculos determinados, no pueden, no, mudar la realidad de las cosas. Los triunfos de Cataluña, triunfos de España son, y sus glorias nuestras también. Sus magníficas fábricas son nuestro orgullo, su creciente progreso nuestro estímulo. Cuando en las Exposiciones se muestran los productos de su adelantada industria, la patria entera los mira como timbre de su adelantamiento y motivo grande á su noble satisfacción.

El discurso del señor Nuñez de Arce está generosamente pensado y hermosamente escrito, de manera sobria, correcta é impecable.

Es discurso que ha de ganar muchísimo en la lectura atenta, meditada, sin apasionamientos. Cuando terminó anoche el ilustre presidente del Ateneo, fué muy felizmente.

#### LA REORGANIZACION DEL DEPOSITO DE LA GUERRA.

Según nuestros informes, el Ministro de la Guerra someterá á la firma de S. M. un decreto reformando la organización actual del Depósito de la Guerra.

Este importante centro tiene encomendada una misión considerada con atención preferente en los países que cuentan con un ejército bien organizado, siendo entre nosotros la dependencia militar donde los oficiales de Estado Mayor desempeñan el verdadero servicio de su instituto.

La reforma que lleva á cabo el Ministro de la Guerra no puede considerarse ni como trascendental en su parte orgánica, ni tampoco como satisfacción á las exigencias sentidas por la opinión pública y el ejército.

Nosotros la juzgamos en su verdadero carácter y en sus modestos propósitos, apreciándola como un paso dado con buen deseo en pro de los trabajos que debe realizar el cuerpo de Estado Mayor al objeto de conocer perfectamente todos aquellos datos que en momentos de movilización militar constituyen los medios para obtener buenos y útiles resultados.

El proyecto de reforma deja subsistente la división en tres secciones del Depósito de la Guerra: la primera denominada de historia, la segunda de geografía militar y la tercera de estadística.

Las reformas más importantes de la nueva organización consisten en constituir una brigada denominada del Depósito de la Guerra, con un personal fijo como auxiliar para los trabajos de campo.

Las clases y tropa destinadas á este servicio dependerán directamente del brigadier jefe del centro, y estarán encargadas de acompañar á los oficiales del cuerpo en las distintas comisiones que funcionan para levantar ó formar los planos de provincias ó comarcas.

El número de soldados será de ciento, mandados por un capitán y oficiales del arma de infantería de las que están destinados en el Depósito.

Los jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor de las distintas capitánías generales ocupados en trabajos geodésicos, pasarán á formar parte de la brigada del Depósito, figurando en esta situación en las revistas mensuales.

El importe de las obras, mapas y planos pertenecientes á los trabajos que realizan los jefes y oficiales de dicho centro ingresarán en el Tesoro, y se consigna la suma de 197.000 pesetas anuales para sufragar los gastos de las comisiones en ejercicio.

La reforma, como puede apreciarse, se circunscribe á los límites de la organización parcial de un servicio determinado, sin que rebase las facultades propias de un decreto.

En el orden general del ejército no puede ni debe ser juzgada, pues por su acción, funciones y desarrollo queda dentro de la esfera técnica de un cometido propio del cuerpo que lo realiza.

Disposiciones de este género tendrán su natural importancia cuando se organicen servicios que entre nosotros apenas si están iniciados, tales como las maniobras prácticas de cuerpos de ejército y dirección bien montada de comunicaciones militares.

Pero antes, ó por lo menos á un mismo tiempo, consideramos más necesario cuidar con esmero de las tres armas de combate, pues no conviene perder de vista respecto del ejército, que lo primero y esencial son los contingentes armados.

## VARIEDADES

### UN MORO ANDALUZ.

Entre el ocaso de la edad media y la alborada de la edad moderna, los reyes católicos de España, fijos en su idea de realizar la unidad ibérica, recobrando de los moros todo el territorio pátrio, pusieron sitio á la famosa ciudad de Baza.

Realizada ya la conquista de Málaga, se hallaba el reino granadino fraccionado en tres partes: dominaban los castellanos la oriental, desde Illora y Moclin hasta Velez; poseía Abdallah el Zagal, las ciudades y territorios de Almería, Baza, Guadix y la Alpujarra hasta Almuñecar y era señor de Granada y las montañas vecinas Boabdil el Chico, nuestro aliado á la sazón.

Quedándose en Jaén la reina Isabel I, marchó sobre Baza el rey don Fernando, con trece mil caballos y cuarenta mil hombres á pié, en el mes de mayo de 1489; y después de apoderarse con bastante resistencia de las fortalezas comarcanas, en lo cual invirtió bastantes días, estableció sus reales en la orilla de las huertas, internó su caballería en las alamedas y tras reñida refriega en las casas de campo, torres y acequias, dividió su fuerza en dos campos, empuñándose para comunicar ambos en una fatigosa tala del arbolado que duró siete semanas.

Defendía Baza con veinte mil hombres el gallardo príncipe Cid-Hiaya, primo y cuñado de el Zagal, que á fuer de prudente caudillo se previno á las contingencias del bloqueo, encerrando en la ciudad todos los víveres que pudo hallar á mano, segando las mieses, arrancando las hortalizas de la campiña y trillando con caballos lo que no podía arrancarse ni cortarse. Pero no por eso quiso ceñirse á débil defensiva, sino que antes bien empuñó su aguerda gente en rebatos y ataques continuados que no dejaban sosiego á los sitiadores ni de noche ni de día.

Los moros españoles eran caballerosos cuanto arrogantes: los que compusieron los reinos de Sevilla, de Córdoba y de Granada especialmente, sobresalieron en el siglo XV no solo por su esfuerzo, su valor y su gentileza, sino por su ilustración y sus sentimientos de dignidad exaltada: incapaces de una felonía, supieron combatir sin flaqueza y caer limpios de mengua. Frente á frente de nuestros antepasados fueron vencidos en buena lid, porque debían serlo; no porque les faltasen bríos para vencer. Descendientes de una raza invasora destinada por la Providencia para servir de azote al corrompido reino de Rodrigo, solo la inercia y el fatalismo que presiden á la ley de Mahoma pudieron impedir su completo triunfo: los dueños de la sagrada tierra de Pelayo, agrupados en torno de la bandera cristiana, único lumínar entonces del progreso que levanta el carácter y que consagra el amor á la independencia, debían someterlos y los sometieron. Si la diversidad de creencias no pudo en aquella época, ya distante, fundirse en una sola para convertir á los moros en mudéjares, á los mudéjares en muzárabes y á estos en españoles definitivamente, desdicha inmensa fué para la patria que así viera mermar sus hijos y decaer su agricultura, su industria, su ciencia y sus bellas artes.

A los sitiados y á los sitiadores de Baza no bastaban los combates diarios para ostentar en todo su lujo lo varonil de sus alientos y eran frecuentísimos en la línea neutral, por uno y otro ejército en aquellos momentos respetada, los desafíos de caballeros moros y cristianos.

El asedio, sin embargo, se prolongaba y los defensores no cedían: los combates eran continuados y si en la ciudad sobraban recursos, en el campamento no faltaron tampoco gracias al celo de la Reina Isabel que cuidaba de enviarlos de toda Andalucía. Cuando escaseó el dinero para proporcionárselos vendió sus aderezos y sus vajillas, conducta que fué imitada por las damas de su corte y que al propio tiempo siguieron, las damas moras, rivalizando en noble desprendimiento.

Cid-Hiaya pretendió persuadir á los sitiadores de sus elementos de resistencia y para lograrlo hizo poner en sus muros bandera de parlamento. Cumplido y obsequioso con los dos enviados cristianos que fueron á la entrevista, los alojó suntuosamente, les llevó á visitar sus almacenes, haciéndoles ver los grandes acopios que en ellos y en las casas particulares existían y les dió un magnífico caballo con riquísimos jaeces para que lo regalaran al rey Fernando. Este que esperaba proposiciones de rendición en lugar de obsequios y de atenciones, picado en su amor propio, devolvió el caballo diciendo que

los reyes de España no acostumbraban á admitir regalos de sus enemigos y que si en la plaza contaban con provisiones para resistir, sobraban en su ejército para mantener el cerco todo el tiempo necesario.

Finalizaba el mes de octubre, las aguas desbordadas inundaban el campamento, los vendavales precusores de crudo invierno arrancaban tiendas y chozas y nada se adelantaba. Empezó á cundir el desaliento entre los cristianos y el mismo Fernando pensó en levantar el sitio.

La reina Isabel entonces juntó en consejo á sus magnates, acumuló recursos y acompañada de brillante séquito de damas y caballeros se presentó en el campamento el 7 de noviembre, en cuyo mismo día el monarca aragonés escribió una larga carta al príncipe moro exponiéndole los daños que de tan largo asedio se seguían y exhortándole á que hiciese cesar la guerra viniendo á un honesto partido.

Deseaba la Reina visitar las obras y estancias de la parte norte y como á ellas alcanzaban las hostilidades de la plaza, el marqués de Cadiz que conocía el carácter galante y caballeroso de Cid-Hiaya, le pidió que durante la revista se hiciese tregua en obsequio de tan alta señora. Así lo prometió éste y para mayor alarde de consideración, presentóse al pié de las trincheras vestido de gran gala y montado en soberbio corcel: seguiale su lucidísima huete en columnas con los estandartes al viento y tocando sus músicas. Llegado frente á la Reina, mandó hacer alto, dispuso que su infantería ejecutase un simulacro de combate, que su caballería maniobrara jugando las lanzas, figurando un torneo, y después desfilaron todos, saludando muy cortesmente.

El 4 de diciembre se rindió por fin Baza bajo estas honrosas condiciones: «seguridad de vidas y haciendas á sus defensores y vecinos; libertad de poder vivir como mudéjares; esto es, como súbditos de Castilla, conservando su religión, sus leyes y sus costumbres, grandes mercedes al príncipe, á sus jefes y oficiales y que los mercenarios extranjeros saliesen con los honores de la guerra.»

Todo fué júbilo y dicha al firmarse tales conciertos entre los fieros enemigos: más de seis meses de penoso bloqueo, de rudo y sostenido combate no fueron bastantes á lograr que se faltase en ninguno de los dos campos á las prácticas de lealtad que imponía el espíritu de aquellos tiempos y que fueron ley inexcusable para la ilustre Isabel I de Castilla.

Digno adversario suyo y valioso y leal auxiliar después, el príncipe Cid-Hiaya hizo magnífica ostentación de cortesía, cuando situado estrechamente, al visitar los apaches de la plaza su noble enemiga, suspende sus hostilidades visto de gala sus guerreros, los forma al pié del muro, los mezcla en lucidísimo simulacro y torneo y los hace desfilar en columnas de honor delante de la generosa Reina; rasgo de donaire y gentileza que seduce y conquista y cuyo recuerdo aviva las simpatías por aquella raza infeliz, originaria de los desiertos, pero nacida entre las aguas de Calpe y las estribaciones del Pirineo, á la que fué preciso, por cruda ley de los tiempos, barrer de nuestros dominios.

De tamaño desventura libróse Cid-Hiaya. Partidario leal de los reyes católicos, ayudóles después á la conquista de Granada, se bautizó más tarde, casó con nobilísima señora de Castilla y sus descendientes se confundieron con las familias españolas.

El caballero moro andaluz vivió y murió de esa manera en la encantadora Bética y la historia de España guarda en sus páginas la memoria de sus proezas y el recuerdo de su galantería.

JULIAN GONZALEZ PARRADO.

## CRONICA

Es el caso de exclamar, *quosque tandem abutere, CAISTAS, patientia nostra?*

Ni las correcciones, ni los originales escritos con letra que envidiaría Iturzaeta, ni el sacramental *¡cuídado ha!* ¡corregir bueno bueno!...

Que si quieres; nunca falta un desgraciado bata aprendiz á quien endosar el muerto; y... es claro; al día siguiente no hay pelos que le basten á uno para tirarse de ellos, ni hay forma y manera de enmendar los desaguisados cometidos, por estos hijos de Gutenberg. Figúrense nuestros lectores; pero nó, no hay necesidad de semejante figuración, pues de sobra lo habrán visto.

Se toma el extracto del número de confirmados durante el año que acaba de finar.

lizar; estadística por demás curiosa y que revela el interés con que atiende nuestro bondadoso Prelado á su sagrado ministerio; se entrega al cajista la cuartilla y á poco se presenta á nuestra vista una sofisticación como la siguiente:... en el año 1886 fueron vacunados por el Excmo. Sr. etc. etc.

Con la calma que acostumbramos tratar á nuestros cajistas, llamamos al autor de aquel *perfeccionamiento* y después de hacerle ver el desatino que puso, se lo acetamos al márgen y pedimos nueva prueba corregida. Llega la segunda y... en efecto, seguían los vacunados. Llamamos á otro más *leio* y *escribio* y firme en lo que debía hacer y en la *respetabilidad* del cabeçilla, no volvimos á ver aquella prueba, seguros de que todo marcharía por lo mejor: que si quieres: lo primero que saltó á nuestra vista ayer mañana fueron los vacunados.

En vano son las multas y amonestaciones: nos los cajistas filipinos no tienen enmienda. Y como después de todo no hay otra baraja con qué jugar, resulta que no cabe otro recurso que cantar un *mea culpa* y pedir que Dios los ilumine y á nosotros nos dé muchísima paciencia para sufrirlos.

Abusando de la buena amistad con que nos distingue don Julian Gonzalez Parrado, le suplicamos nos favoreciese con el original de la composición leída en el Casino militar, en la última velada, y hoy tenemos el mayor placer en dar á conocer á nuestros lectores tan bella como bien escrita leyenda.

Damos las más expresivas gracias á nuestro amigo por tan señalada deferencia.

Hace algunos años que se viene notando cierta emulación entre las compañías de seguros, para ofrecer á sus parroquianos unos calendarios cromolitografiados, que son un modelo de originalidad en su género.

Sería difícil adjudicar este año la preferencia, entre tantos como hemos recibido. Pero á no dudar el que nos merece la predilección, es el que tuvieron la bondad de enviarnos los señores Peele Hubbell y Compañía, de la *Queen Insurance company*.

En un medallón que hay en el centro, se ostenta el retrato de la bellísima Reina de Inglaterra, con una frescura en los colores, que más que un cromó, parece una acabada acuarela.

En los cuatro ángulos del cuadro y en unos medallones más pequeños, hay escenas de la India, del Canadá, de Australia y de Africa, simbolizando las partes del mundo en donde Inglaterra tiene su principal poderío.

En los espacios que quedan libres se ven los escudos de la Sociedad aseguradora y las armas de la Gran Bretaña.

Es un precioso almanaque para un bufete.

También hemos sido favorecidos por los tres Angeles de la sociedad inglesa de seguros contra incendios á prima fija titulada SUN año 1710.

El Consulado americano tenía ayer la bandera nacional á media asta, en señal de luto, con motivo de haberse recibido la noticia de la muerte de M. Chester Arthur, antecesor del actual presidente de los Estados-Unidos, caecida el 18 de noviembre del año pasado.

Por el Gobierno general se han dado las órdenes oportunas para que por esta Aduana se entreguen á don L. Warlomont del comercio de este plaza, dos cajas, conteniendo una 5.000 cartuchos cargados y 25.000 idem vacíos y otra con 10.000 pistones, llegadas á su consignación en los vapores inglés *Diamante* y español *Don Juan*, procedentes del puerto de Hong-kong.

Por el Gobierno general en funciones de Administración civil, fué acordada ayer la anulación de la subasta del arriendo de mercados públicos de la provincia de Camarines Norte.

Por el mismo Centro Directivo con anuencia de la Superior Autoridad, se ha concedido permiso á los chinos cristianos José Aenlle y Domingo Garcia, para contraer matrimonio, respectivamente, con Marcela de Rios Bautista y Filomena Leram.

Segun costumbre añeja, anteanoche invitó el Excmo. Sr. Gobernador á su mesa, á los nuevos señores Concejales que se presentaron en la residencia de nuestra primera Autoridad acompañados del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Anoche estaban invitados por el Excelentísimo señor Corregidor.

## MAMA LISON

I

La mañana del día que siguió á los incidentes narrados en los capítulos precedentes, y poco antes de las once, llegó Ovidio Soliveau al restaurant de la calle Saint-Honoré, en el que con frecuencia almorzaba con Amanda, y encargó un escogido *menü* arreglado al gusto de la joven, que no le hizo esperar mucho rato.

—Almorcemos pronto—le dijo, dándole la mano y entrando en el gabinete reservado;—me muero de hambre.

Amanda no había exagerado su apetito, pues se puso á devorar; en cambio Ovidio, sumamente pensativo, apenas probaba los manjares. Amanda le miraba por el raballo del ojo.

—¿Qué es eso, baron? ¿qué teneis? ¿estais malo?—le preguntó bruscamente.— ¡No comeis ni bebeis!

—¡No!

su protector se llamaba en efecto el baron Arnoldo de Reiss; pero Ovidio creía adivinar en la mirada de la hermosa joven que ésta trataba de averiguar el domicilio del baron, que él, bajo frivolos pretextos, se había negado siempre á darle á conocer. Por consiguiente, á pesar del misterio con que se rodeaba Ovidio, de un momento á otro aquella podía conseguir su objeto.

Desde el día en que le oímos contar su viaje á Joigny y el resultado de aquel viaje, Ovidio no había dejado de verla un solo día, comiendo con ella, acariciando un proyecto que trataba de realizar lo más pronto posible. Por su parte, Amanda no desconfiaba menos de su platónico adorador, y deseaba saber qué clase de hombre era aquel que la tenía bajo su absoluta dependencia, gracias á la declaración, escrita y firmada por ella, que él poseía; pero le faltaba tiempo para hacer las investigaciones que debían proporcionar la prueba de que el pseudo-Arnoldo de Reiss no era más que un vulgar asesino. Alguna vez había tratado de seguirle, pero Ovidio se había divertido con ella burlando su inocente persecución, cosa que Amanda no le perdonaba. Disimulaba su rabia, porque no podía hacer otra cosa; pero hubiera gozado mucho pudiéndole decir:

—¡Se han trocado los papeles! ¡Soy la más fuerte! Denunciándome, ¿á qué me expongo? A sufrir algunos meses de prisión, si el Jurado se muestra muy severo; mientras que vos... es muy distinto

¡Puedo enviaros á presidio, al patíbulo quizás! ¡Sí, querido!

¡Ah! ¡Qué feliz hubiera sido aquella seductora sirena pudiéndole decir esto! Pero se veía obligada á callar, porque, sospechando mucho, no podría probar nada. Sin embargo, pensaba que, con paciencia, un día u otro llegaría á saber la verdad y tomaría la revancha dominando al falso ó verdadero Arnoldo, gracias á lo cual le explotaría y se enriquecería.

—Ese hombre acrece con el crimen la fortuna que parece poseer—murmuraba Amanda.—Eso me es indiferente: ¡con tal que yo obtenga el todo ó parte de esa fortuna!...

La banda de música del regimiento infantería Joló núm. 6, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, el programa siguiente:

- 1.º *Guillermo Tell*, sinfonia.
- 2.º *Nouvelle du jour*, vals-polk.
- 3.º *Fantasia sur Roland aux Roncevaux*, grande fanfare.
- 4.º Bolero en la zarzuela *De tal palo tal astilla*.
- 5.º *Les mousquetaires au couvent*, tanda de vals.
- 6.º *La gracieuse*, polka-mazurka.

Continúa publicando la *Gaceta* en su número de ayer, la *Ley de Enjuiciamiento Militar*, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

La Secretaría del Gobierno general de las Islas declara vacante por decreto del Excelentísimo señor Gobernador general y a causa de haber dejado trascurrir, el anteriormente nombrado, el plazo señalado para la toma de posesión, la plaza de teniente del tercio de policía de Masbate y Ticao, cuyo destino se ha de proveer por concurso en el término de treinta días, á contar del día de ayer, entre los sargentos en activo servicio y retirados que aspiren á ocuparla y reúnan las condiciones requeridas.

El periódico oficial de ayer publica una relación nominal de los señores industriales de esta capital á quienes se ha expedido títulos de propiedad de marcas durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, setiembre y octubre del año actual, por la Dirección general de Administración civil.

El día 13 del actual á las diez en punto de su mañana, se venderán en pública licitación en el registro de la Aduana 121 kilogramos y medio de tabaco de China sobre el tipo de 98 pesos.

En la cuarta semana del próximo pasado diciembre salieron curados del Hospital de San Juan de Dios 55 enfermos, ingresaron 61 nuevos, y fallecieron 18.

La existencia total de enfermos era en fin de la citada semana de 381.

Un criado de un vecino de la calle Nueva del arrabal de Malate, demandó ante la veterana del distrito á un indio que le sus-trajo del baul cuatro pesos fuertes, dos de los cuales pudo recuperar merced á una india que vió arrojarlos al delincente en la cuneta de la citada calle.

Se está adquinando á toda prisa la acera que da al estero de Santa Cruz, de la finca que se destina á Centro de correos y telégrafos.

Con esta mejora quedará un anden para peatones que antes no tenía y será el principio de un muelle que deberían tener todos los esteros de esta capital y que por desgracia solo uno lo tiene, aunque incompleto, que es el de Binondo.

¡Ese sí que sería un dinero bien gastado!

Con el éxito más lisonjero realizaron anteayer los conocidos profesores médicos señores Tornel y Saura auxiliados de seis alumnos de la Facultad de Medicina, la delicada y difícil operación de batir las cataratas á un maestro de escuela vecino de la calle de Magallanes, que venía padeciendo de ellas hacia más de tres años. El satisfactorio éxito alcanzado por los operadores es tanto más de elogiar, cuanto que el temperamento excesivamente nervioso del enfermo hacia esperar un resultado desfavorable.

Un suscriptor de lejana provincia nos envía el boceto de un proyecto para extinguir la crisis que hoy reina en el país, apoyando sus cálculos y haciéndolos basar sobre una monumental lotería.

Independientemente de que por principios somos enemigos de toda renta que se funde en el vicio, cualquiera que sea la forma que este revista, nos vamos á permitir hacer dos ó tres objeciones al autor de aquel proyecto y hélas aquí:

Si lo que falta es dinero, de donde sacará el Estado el capital que haga frente al valor de los premios?

Pero admitiendo que lo tuviese, se ha tenido en cuenta lo que ese número de billetes representa? La suma que ellos arrojan, es superior tres ó cuatro veces al valor total del numerario que existe en el país.

El intentar que vengan los compradores del exterior, es un imposible, una quimera. Ni nos parecen sólidos ni resisten un detenido examen los argumentos de nuestro remitente y le rogamos nos excuse ocupar-

nos de ellos para darlos á conocer; pues creámos de buena fé, por ese camino, no puede venirnos la panacea que todos y nosotros los primeros deseamos.

Durante todo el mes de diciembre último ocurrieron en Manila y su radio municipal 448 defunciones, en la siguiente proporción de razas y sexos:

Adultos: españoles; 4 varones y 3 hembras; indios, 95 varones y 68 hembras; mestizos, 4 varones y cuatro hembras; malayos 0 varones y una hembra.

Parvulos: españoles 1 varón y 2 hembras; indios, 118 varones y 121 hembras; mestizos, 10 varones y 1 hembra; chinos, 10 varones y 0 hembras.

De los 448 individuos fallecidos, 240 murieron con asistencia facultativa y 208 sin ella.

La enfermedad que causó mayor número de víctimas en los niños fué la eclampsia.

La Biblioteca «El Cosmos Editorial» ha enriquecido su variada colección de interesantes novelas, con una nueva, debida á la pluma de Hector Malot, titulada *Zyta la Saltimbanquis*.

Dicha obra vertida al castellano por don Angel de Luque, se halla de venta en la Agencia Editorial de don Manuel Arias Rodríguez.

Durante la segunda quincena del mes de diciembre próximo pasado, se han importado por la Aduana de Manila 3.155 pesos plata de cuño español y se han exportado 20.390 pesos oro de cuño español, 3.500 oro en bruto, 718,860 pesos plata cuño español y 950 plata en bruto.

El Excmo. señor Gobernador general se ha servido conceder licencia de armas á fray Celestino Ballesteros, vecino de Romblon, á don Bernardo Solís de Batangas, á don Nicolás Lefe de la Union y á don Escolástico Angeles de Cavite.

Noticias de Marina: Se ha expedido pasaporte para Zamboanga á favor del teniente de navío de primera clase don Rafael Cabezas y Sarabia, para que tome el mando de la estación naval de Isabela de Basilan, para cuyo cargo ha sido nombrado.

Se ha expedido nombramiento de cabo de mar de segunda, á favor del marino de primera Toribio Bosico.

Por la Comandancia general de marina, se ha expedido pasaporte para el puerto de Singapore, á favor del piloto segundo particular, don Manuel Camus.

El año 86 se despidió con algunas travesuras de Cupido; parece que el actual no le va en zaga, á juzgar por el comienzo: el jefe de una respetable casa de comercio de esta capital, acaba de contraer matrimonio en Inglaterra, y pronto estará de regreso á estas Islas con su adorada mitad.

También se habla de una boda concertada para el próximo febrero, entre una joven huérfana, con un joven abogado que goza de grandes simpatías.

Deseámosles á todos una interminable luna de miel.

Corre muy válida la noticia de que nuestro primer establecimiento de crédito busca un solar en las inmediaciones de las plazas del P. Moraga ó San Gabriel, con objeto de construir un edificio *ad-hoc*, que además de llenar las necesidades de su instituto, tenga mejor aspecto que el que hoy ocupa y esté situado en el centro del movimiento del comercio.

Hace pocos años apuntamos esta idea en el DIARIO y tal vez entonces no se ofrecieran las dificultades que hoy podrán surgir, pues los solares han tomado precios fabulosos y además escasean.

De todos modos es un pensamiento que veremos con gusto se lleve al terreno de la práctica.

Se nos dice que el Excmo. Sr. Gobernador de Visayas ha elevado un razonado escrito á la Superioridad, en súplica de que anualmente se celebre en Cebú una exposición y feria, en los días 27, 28 y 29 de abril, fiesta del Patron de dicha ciudad, San Vidal.

También se pide que en dichos días se autoricen juegos de gallos y se conceda ocho días de franquicias de navegación, á las embarcaciones menores que arriben á dicho puerto durante la fiesta.

El expediente parece que ha merecido ya informe satisfactorio por parte de uno de los centros llamados á darlo y es de creer que no se demore una pronta resolución,

si ha de dar principio en el presente año el pensamiento iniciado por el señor Gobernador de Visayas.

Como desconocemos los detalles, no podemos aventurar una opinión antes de conocerlos.

Todo lo nuevo tiene, como es sabido, el privilegio de la curiosidad.

Ayer empezaron á funcionar las mangas de riego en paseos y calzadas, y era de ver el número de curiosos que contemplaban embobados aquel servicio municipal.

De hoy más, el contratista se jubila; falta le hace; porque á la verdad que si no lo ha hecho en general bien, en cambio no siempre resultó á hora conveniente, y váyase lo uno por lo otro.

Ya no faltan más, como complemento de esta mejora, que algunos jardines públicos, para hermosear algún tanto esta población.

Un apreciable suscriptor de la Laguna nos envió con fecha 3 del actual la siguiente correspondencia, que tenemos mucho gusto en publicar:

«Hace muchos años que no se presenciaba en esta provincia una manifestación de simpatía tan espontánea y unánime como la que en el día de su Santo ha recibido nuestra primera Autoridad, la cual debe ver en ella una prueba palmaria y clara de cómo este pueblo apático por excelencia sabe apreciar como se debe sus buenas dotes de gobernante, y el cariño que aquí se le profesa, á pesar del corto tiempo de su estancia en ella.

»El día 31 de diciembre se veía circular por las calles de esta cabecera principalías completas llevando al frente sus músicas y una multitud de vecinos de todos los pueblos que venían á presenciar las funciones organizadas en obsequio á nuestro Gobernador. Después de recibir éste con exquisita bondad y agasajar con delicada largueza á cuantos pasaron los umbrales de la Casa Real, acompañado de su simpática y buenisima señora, se empezó la función de teatro, en el preparado al efecto, ante la casa Gobierno, poniéndose en escena por la compañía de la señorita Fernandez y Suzara y los señores Ratia, Ortiz y varios otros, bonitas zarzuelas que paciente escuchaba una multitud numerosa á pesar de la abundante lluvia que de cuando en cuando caía. La casa del señor Gobernador estaba materialmente llena de invitados que apenas podía contener su espacioso y elegante salón, los cuales fueron obsequiados con dulces, pastas, vinos, licores, helados, fiambres y cigarros, organizándose, terminada la zarzuela, un animado baile, que se prolongó hasta las tres de la mañana, hora en que cada cual se retiraba á sus respectivas casas cansados del movimiento del día y de recibir atenciones sin cuento.

»Para el día 1.º de éste se había preparado una corrida de toros de Jala-jala por la colonia peninsular, pero hubo que suspender la función, pues ni un solo instante dejó de llover copiosamente, lo cual no evitó que el gobierno fuese invadido por todas las clases sociales para felicitar á aquél, cuyo Santo se celebraba. Por la noche del mismo día, se sirvió un banquete de noventa cubiertos, con el cual nuestra primera Autoridad obsequiaba á la colonia y á las personas de más viso é importancia. Decir á V. que el gusto más exquisito había presidido en la colocación de la mesa, que el orden de comida y *menú* fueron modelos de buen gusto y que los dueños hacían los honores de la casa de una manera inimitable, fuera repetir lo ya dicho y cansar la benevolencia atención de los lectores del DIARIO. Cuando los taponazos se dejaron sentir y el *champagne frapé* empezó á producir animación y alegría, se levantó á brindar el señor Juez de primera instancia, haciéndolo con frase correcta, y castiza expresión y estilo, por el Gobernador y su distinguida señora, así como por los demás que honraban la mesa; inmediatamente después lo hizo el secretario del gobierno señor García, cuya fácil y elocuente palabra ya habíamos tenido ocasión de admirar, brindando por el Gobernador y familia y manifestando que el propósito conciliador de aquél era la única causa de que se diera el espectáculo hermoso de que peninsulares é insulares, es decir «españoles todos» según su propia frase, anuasen sus esfuerzos para mostrar á su primera autoridad el cariño que ha podido captarse, terminó su elocuente brindis después de merecidos y justos elogios á la dueña de la casa y saludar al bello sexo, manifestando la gratitud que hacía todos sentía por las atenciones que le habían dispensado. Hizolo después el R. Padre Vicario Foráneo del partido y párroco de la cabecera, en un bonito verso, con el cual supo arrancar frases de hilaridad, exclamaciones de entusiasmo y hasta lágrimas de enternecimiento. Brindó también el señor Iz-

quierdo, hijo del Excmo. Sr. Presidente de esa Audiencia, teniendo la oportunísima idea de recordar con sentida frase las lágrimas que al amanecer de aquel día habría vertido la hija del señor Gobernador establecida en España. Siento no recordar todos los brindis que se pronunciaron pero váyase esta carta demasiado larga. A la terminación se presentó la principalía con su música, diciendo el Gobernadorcillo de esta cabecera un bonito discurso que impreso circuló de mano en mano levantándose á continuación el señor Gobernador, quien con entusiasmo y elocuente palabra, dió las gracias por las atenciones que se le habían dispensado, manifestó que desde el primer instante de su llegada á esta provincia su deseo más vehementemente había consistido en que la armonía y la paz reinasen en toda ella y que el resultado de su firme propósito se estaba tocando, pues ni la más ligera nubecilla venía á enturbiar la buena amistad que entre todos existía, cosa necesaria para llevar con cetero rumbo la gobernación de la provincia y dijo:

«Sigamos adelante queridos amigos míos, fraternizando con nuestros hermanos de aquí, seguros de que el Gobierno de S. M. sabrá premiar nuestros servicios y los habitantes todos de esta hermosa provincia nos bendecirán» y concluyó su correcto discurso dirigiendo un respetuoso saludo al Excelentísimo señor Gobernador general y un viva á S.S. MM. el Rey y la Reina Regente y á la madre Patria que fué contestado con entusiasmo y frenéticos aplausos.

»Ayer por fin se lidiaron los cuatro toros en la plaza preparada al efecto, por los jóvenes de la colonia peninsular, siendo imposible describir el entusiasmo que nuestra fiesta nacional ha despertado, pues tanto la plaza como los alrededores se hallaban atados de gente, desdoblándose por completo los pueblos inmediatos y adquiriendo precios subditimos las calesas y carruajes. Los Jalajaleños dieron bastante juego, especialmente el primero y tercero, que tomaron algunas varas ocasionando sendos porrazos á los picadores. La lidia fué acertadísima y los *diestros* todos mostraron tener sangre torera en las venas, pues solo seis estocadas fueron suficientes para despachar á los cuatro cornúpetos hiriendo los espaldas en lo alto y con todas las reglas del arte.

»Para terminar, diré á V. que jamás se olvidará en esta provincia los días pasados entre fiestas, músicas, fuegos y globos.»

En la central de Comunicaciones se recibió ayer el siguiente aviso: Manila de Chineses H'Kong al Stn. Comunicacion con Swatow interrumpida.

En el vapor *Diamante*, llegaron anteayer de China Fr. Benito Gonzalez y 63 chinos.

Noticias militares: De Real orden se ha concedido continúe en este ejército por tres años más el capitán del arma de infantería don Felipe Dujols.

Se ha dispuesto por la Capitanía general venga á esta plaza el alférez don Santiago Martín.

Ha sido destinado á este ejército de Real orden el Comisario de Guerra don Francisco Guerra.

De Real orden se ha dispuesto que el brigadier del cuerpo de Estado mayor, don Sabino Gamir, quede en Madrid en comisión.

Se ha ordenado el alta en comisiones activas, del teniente coronel don Juan Hernandez, del cuadro eventual.

Ha sido nombrado, en comisión, comandante P. M. de Tucuran, el capitán del arma de infantería, don Victoriano Oloriz Pombo.

Se ha concedido abono de pasaje para la Península por cuenta del Estado, al capitán de infantería don Victoriano Pintos Ledesma, y dispuesto su baja en este ejército y alta en el de la Península.

De Real orden se ha dispuesto la baja en este ejército y alta en el de la Península, del capitán teniente del arma de Caballería don José Montojo Castañeda.

Ha sido destinado al primer tercio de la Guardia civil, el teniente del segundo del referido instituto, don Baltasar Hernandez Crame.

De Real orden han sido destinados á este ejército los sargentos primeros del de la Península José Sabara y Marcelo Gonzalez.

Se ha concedido la continuación en el servicio de las armas, al sargento segundo del regimiento de infantería Mindanao número 4, Manuel Garcia.

Se ha aprobado el nombamiento de sargento segundo hecho á favor del cabo primero del regimiento de infantería Manila núm. 7, Manuel Garcia.

De Real orden se ha concedido la cruz

del mérito militar, con distintivo rojo, pensionada con 750 pesetas mensuales, al guardia de primera Telesforo Jumares de la Guardia civil, por su distinguido comportamiento, en un encuentro contra malhechores.

del mérito militar, con distintivo rojo, pensionada con 750 pesetas mensuales, al guardia de primera Telesforo Jumares de la Guardia civil, por su distinguido comportamiento, en un encuentro contra malhechores.

## OFICIAL

### SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES.—Sto. Telesforo, p. mr., Simeon esultita, y Rogerio, cfs.—Stas. Apolinaria y Emiliana vgs.

JUEVES.—LA EPANIA DEL SR. ó Adoracion de los Stos. Reyes Melchor, Baltasar y Gaspar.—Estacion—Stos. Melanio y Juan de Ribera, cfs.—Santa Macra, v. y m. I. P. en la Capilla de Ntra. Sra. de Guia en la Catedral.

## MILITAR

Servicio de la plaza para el día 5 de enero de 1887. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Victor Diaz.

De imaginaria, otro don Manuel Gomez. Hospital y provisiones Artilleria.—Paseo de enfermos, Artilleria.—Música en la Luneta, núm. 6.—Reconocimiento de zacate, Caballeria. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Prégó.

## REGISTRO

DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUTON Y COSTA DE CHINA

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 3 DE ENERO DE 1887.

LUGAR	LATITUD NORTE	LONGITUD ORIENTAL	ALTITUD EN METROS	TEMPERATURA CEREBRO	TEMPERATURA DEL AIRE	TEMPERATURA DEL SUELO	HUMEDAD RELATIVA	VIENTO	ESTADO DEL CIELO	CANTIDAD DE AGUA
HONG-KONG	22° 15'	114° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
AMOI	23° 15'	102° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
YANGTSE	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
SHANGHAI	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHANGSHU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
WUZHOU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHONGMING	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHANGSHU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
WUZHOU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHONGMING	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHANGSHU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
WUZHOU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHONGMING	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHANGSHU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
WUZHOU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHONGMING	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHANGSHU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
WUZHOU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHONGMING	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHANGSHU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
WUZHOU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHONGMING	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHANGSHU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
WUZHOU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHONGMING	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHANGSHU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
WUZHOU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHONGMING	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHANGSHU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
WUZHOU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHONGMING	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHANGSHU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
WUZHOU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHONGMING	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHANGSHU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
WUZHOU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHONGMING	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHANGSHU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
WUZHOU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHONGMING	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHANGSHU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
WUZHOU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHONGMING	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHANGSHU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
WUZHOU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHONGMING	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHANGSHU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
WUZHOU	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7	15.7	75	NE 4	0 0 0	0.0
CHONGMING	31° 15'	121° 15'	10	15.7	15.7					

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.

Saldrá el 1.º de febrero próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.

VAPOR-CORREO SALVADORA. Saldrá para el de Singapore, el domingo 9 del corriente a las nueve de la mañana.

PARA ILOILO. El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 8 del actual, a las cuatro de la tarde.

VAPOR-CORREO DON JUAN. Saldrá para San Luis de Apra, (Islas Marianas) el viernes 14 del actual a las dos de la tarde.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR DIAMANTE. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 7 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR ESMERALDA. Se espera el jueves 6 del actual y será despachado para Emuy y Hong-kong, a la mayor brevedad.

PARA SUBIG. El vapor Alerta, saldrá para dicho punto, el sábado 8 del actual a las dos de la tarde.

AVISOS

EL COMISARIO DE GUERRA INSPECTOR DE SUBSISTENCIAS MILITARES DE ESTA PLAZA. Hace saber: que necesitándose para las atenciones del servicio las cantidades de artículos que a continuación se expresan, se convoca a la admisión de proposiciones particulares para la adquisición de los mismos con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Comisaría de Guerra de esta plaza, sita en la calle de Norzagaray, núm. 2, (Quiapo) cuyo acto tendrá lugar el día 15 del actual a las nueve de la mañana.

Table with 2 columns: Item name and price. Includes Habichuelas, Garbanzos, Tocino, Bacalao, etc.

Table with 2 columns: Item name and price. Includes Sal, Café molido, Azúcar, etc.

Table with 2 columns: Item name and price. Includes Vinagre, Arroz, etc.

Las proposiciones que se presenten serán separadamente por cada uno de los grupos, extendidas en papel común y ajustadas al modelo inserto al final y sin garantía de ninguna especie basteando que el proponente sea persona de conocido arraigo.

Table with 2 columns: Item name and price. Includes Brevas, Reinas, Orientales, etc.

D. Abraham García y García, NOTARIO PÚBLICO de esta Capital y en el Archipiélago EL MAS ANTIGUO DE LOS DE OPOSICION, tiene el gusto de ofrecer su protocolo y estudio notarial, en la calle de Carriedo, núm. 11, junto a «El Arnés.»

SE NECESITA un auxiliar en el bufete del letrado D. José M. Perez Rubio, plaza de Calderon de la Barca, núm. 10.

CON SUPERIOR PERMISO. CASA-AGENCIA DE EMPENOS DE DON VICENTE SAINZ. Plaza de Binondo, núm. 11. El miércoles próximo 5 del corriente desde las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido segun reglamento.

MARTILLO DE F. CALERO. Autorizado por D. Vicente Sainz, venderé en pública almoneda en el local que ocupa su casa-agencia una partida de alhajas finas con y sin brillantes y perlas, cuyo plazo de empeño ha vencido.

DEBIENDO SACARSE A Pública licitación el suministro de pan para las brigadas de Infantería de Marina de este Apostadero, los contratistas que deseen tomar parte en ella, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado ante la Junta económica del cuerpo que al efecto se hallará reunida en el cuarto de banderas el día 8 del actual a las ocho de la mañana.

MODELO DE PROPOSICION. Don N. N. vecino de... con panadería abierta en la Ciudad de Cavite, se comprometo a suministrar el pan necesario para las brigadas de Infantería de Marina del Apostadero, al precio de...

ALQUILERES. SE ALQUILA la casa techo de teja, recién arreglada toda ella, calzada de San Sebastian núm. 6, molerno, (4 antiguo.) El chino tendero (o el barbero) de la misma casa, tiene las llaves.

SE ALQUILA en pfs. 11 al mes, la posesion número 15, Palma, Quiapo; independiente de las otras y con buen patio.

Un entresuelo.

Se alquila, razon Anda, antes 14 y hoy 21. 0

SE ALQUILA la casa núm. 7, de la calle de Anloague, (Binondo); darán razon Dulumbayan, n.º 5, (Sta. Cruz.) 0

SE ALQUILA la espaciosa y ventilada casa que fué Alcaldía 4.ª núm. 99, en la gran Divisoria de Tutuban, Solana, 9 (altos) darán razon. 0

SE ALQUILAN dos fincas, una en la calle de Palacio, antes núm. 31 y hoy 33, y otra en la calle de San Pedro, del arrabal de Santa Cruz, antes número 36, así como habitaciones interiores de la casa núm. 21, antes núm. 23, de la calle de Magallanes, donde se dará razon de sus alquileres, respectivamente.

SE ALQUILA en módico precio la casa número 3, de la calle de Curtidor, Sta. Cruz; con aljibe, que podrá verse a todas horas del día, de sus llaves darán razon en la calle de Magallanes, núm. 3, altos. 0

SE ALQUILA la casa calle del General Solano, núm. 14, duplicado (en S. Miguel); en San Sebastian, calle de Cárcer, núm. 2 darán razon. 0

EN LA CALZADA DE SAN SEBASTIAN, calle de Mendoza, se alquila una casa de hierro, con aljibe, cuadra para caballos y depósito para carruaje; en la misma darán razon.

MAGALLANES 45, SE ALQUILAN dos cuartos. 0

Compras y ventas.

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO. Por acuerdo de la Direccion se convoca a Junta general ordinaria, que se verificará el tres de febrero próximo a las diez de su mañana.

Se compra un quilez enganchado ó sin enganchado. Razon, Anda 21, antes 14. 0

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para Bañ, Candeleros de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libros de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corra-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Estudios de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de márfil. Pesa-licores. Gafas y queredos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista, cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.

D. FÈVRE

Thessier-Fèvre. VINO Y SUCOR. Nº 40, calle de S. Jacinto, París. Llana la atención de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los generos de París sobre su aparato sifónico y los puros para hacer agua de seis.



Reconocido en todas partes como el mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

ULTIMA NOVEDAD Perfumeria DE IXORA DE ED. PINAUD PERFUMISTA. JABON... ESENCIA... AGUA de Tocador... POMADA... ACEITE para el Pelo... POLVOS de Arroz... COSMÉTICO... VINAGRE... 37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

SE VENDE una pareja de caballos del Abra, en la casa contigua a la Guardia Civil Veterana, plaza Santa Ana, pueden verse y darán razon de ella.

Advertisement for Termómetro Médico de Léon BLOCH, Sistema extra-sensible. Adoptado por la Academia de Medicina de París el 22 de Setiembre de 1885.



Jarabe-Zed (CODEINA-TOLU) El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Insomnios, etc.; contra la Tos nerviosa de los Tísicos, las Afecciones de los Bronquios, Catarros, Resfriados, etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cubiertos metal blanco sin platar. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, flambereas, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

La Puerta del Sol ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y AL CONTADO.

LA RIQUÍSIMA CERVEZA marca DOS LEONES de mi exclusiva importacion, cajas de 96 medias botellas al infimo precio de pfs. 11'50. J. F. Ramirez.

La Puerta del Sol EXPOSICION PERMANENTE en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

La Puerta del Sol ENTRADA LIBRE. Precio fijo, económico y AL CONTADO.

BATERÍA DE COCINA. HE DESEMPACADO UN GRAN SURTIDO. J. F. RAMIREZ.

La Puerta del Sol EXPOSICION PERMANENTE en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

Compañía General de Tabacos de Filipinas. PROVEEDORA DE LA REAL CASA, PREMIADA CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885. PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

Table with 4 columns: VITOLAS, Precio, Peso, Envase. Lists various tobacco products like Imperiales, Regalia, etc.

TESORO DE LAS MADRES LEGÍTIMOS COLLARES ELECTRO-MAGNÉTICOS de ROYER. Conocidos bajo el nombre de "Collares analépticos" contra las CONVULSIONES Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LOS NIÑOS.

The Singapore Insurance Company LIMITED. Capital suscrito. . . . Pfs. 4.000.000. Los que suscriben habiendo sido nombrados agentes en estas Islas de la Compañía de Seguros arriba expresada están dispuestos a admitir seguros contra incendio, y marítimo, en los mismos términos y condiciones corrientes en esta.

Se venden dos taclobos muy bonitos de buenas dimensiones, diez y seis pesos los dos; Beaterio 7, darán razon. 3

DESTILERIA de Tanduay. PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE FILADELFA y PARIS DE 1876 y 1878. Aguardiente rectificado de 36 a 40 grados Cartier. Anisado id. de varios grados. INCHAUSTI Y C.ª

EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP, retrata diariamente de ocho a doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del país. Escolta 35, altos de Secker y Comp., frente la Carrocería de Garchitorea. vms0

SE VENDE una calesa recién carenada, enganchada a un buen caballo, joven y fuerte; puede verse en el callejon de Ayala, (S. Miguel) número 49. 0

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation. Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. sM

ÚLTIMA HORA. MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. Por haberse ausentado para Europa el señor don G. A. K. Honey, venderemos en almoneda sin reserva, su ajuar de casa consistentes en mesas veladores con marmol, lavabos con id., aparadores para ropa, id., aparadores de cristal, cuadros, lámparas, chinoseros de Canton, silleros de bejuco, camas, mesa comedor, de sillas americanas, butacas, sofás, veladores tallados de Canton, estantes para papeles, espejos de cuerpo entero, cristalería, caja para hielo, biombo y otros muchos efectos.

ÚNICA OCASION. Se vende un piano oblicuo, reforzado con tres barras diagonales y plancha de hierro, máquina al aire sistema doble escape de Erard, teclado marfil y cuatro candelabros. Magníficas voces y sin estrenar, su precio pfs. 230:0 Cabildo, núm. 9, antiguo y 13 moderno. 0

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA. El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, flambereas, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas.

TACLOBO. Se vende uno jaseado: Anda, 21 (antes 14.) 0 GANGA. Se vende una hermosa, pareja de castaños recién llegados de Batangas, darán razon Solana, 40. 2

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER editores propietarios.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA PARA 1887. A CUATRO REALES. Vendese en la Imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER. Magallanes núm. 1.